

**MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN**  
**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES**  
**AL 31 DE MARZO DE 2024**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Municipio de Ixmiquilpan informa que al cierre del presente trimestre se tienen pasivos contingentes por un importe total estimado de **\$12'096,154.19 (doce millones noventa y seis mil ciento cincuenta y cuatro pesos 19/100 m. n.)** de acuerdo a información proporcionada por la Dirección del Área Jurídica Municipal.

Un pasivo contingente es:

- a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien
- b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
  - (i) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien
  - (ii) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

---

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Ixmiquilpan, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas.



Síndico Hacendario  
C. Álvaro López Hernández  
Director Jurídico

